

El Salvador: números para orientarse.

Por: Luis Armando González. 02/06/2020

Los números son de gran utilidad. Por supuesto que se puede jugar con ellos, pero también se los puede usar para ordenar las cosas y el pensamiento; y lo que es sumamente relevante: sirven para relacionar y establecer las proporciones entre diferentes hechos o fenómenos. Quienes ignoran los números tienen enormes dificultades para establecer magnitudes –cuán grande o cuán pequeño es algo—y para relacionar y dimensionar adecuadamente esas magnitudes. Por instinto, los seres humanos queremos saber, siempre que sucede algo, su “cuánto”, es decir, su número, aunque esa vocación natural muchas veces sea soterrada por hábitos y costumbres que obran en contra suya y que hacen énfasis en el “quién” o en el “cuál”. Pese a estos hábitos y costumbres, la exigencia de poner número a la realidad es insoslayable. Y la pertinencia de ello es evidente en nuestro país –y por supuesto, en el resto del mundo.

He aquí algunas cifras –todas correspondientes a 2020, accesibles en una búsqueda rápida de Internet y sujetas a las precauciones que se debe tener cuando es difícil verificarlas o cotejarlas con otras fuentes— que pueden ayudarnos a ordenar un poco las ideas y a orientarnos en una situación no exenta de complejidad. Comencemos con los datos del momento, los relativos a las muertes causadas por el coronavirus, a la fecha de redactar estas líneas, en El Salvador. La cifra relevante es el número de fallecidos: 46. Un segundo número relevante está referido a los homicidios, y aquí sólo se anota el dato que corresponde a un día en concreto, el 24 de abril de 2020: 23 homicidios.

En tercer lugar, se tiene el dato relativo a las muertes causadas por el impacto de la tormenta Amanda: entre 11 y 14 fallecidos. Y por último, las muertes registradas por accidentes de tránsito entre enero y febrero: entre 14 y 17, 11 de las cuales se dieron un mismo día al volcar un autobús.

Con papel y lapiz, sólo en los rubros y casos mencionados, la suma de salvadoreños muertos en el año 2020, de enero a mayo (o al 2 de junio) es de unas 100 personas. Podemos jugar con esos números y sacar el promedio mensual: 100 entre 5 (enero-mayo), lo que da 25 muertos como promedio. Y se puede sacar una estimación diaria: 0,66 muerto por día. Es obvio que cuando se hacen juegos de estos, se cae en artilugios que confunden a la gente, pues las personas no mueren a medias. ¿Se pueden hacer otras cosas interesantes a partir de los números anteriores? Por

supuesto que sí. Lo primero, y a todos luces más importante, es que se trata de pérdidas de vidas humanas que hay que lamentar. Además, lo común a esas muertes es el dolor de quienes las padecieron, lo cual las hace más trágicas; y eso con independencia de las circunstancias propias de cada una de las personas que murieron, ya sea por la infección del coronavirus, el vuelco de un vehículo, una correntada o el disparo de una arma de fuego.

Dicho lo anterior, y al revisar los números, si se los ve en bruto, resalta la cifra de muerte por coronavirus como la más alta, que dobla a la de homicidios.

Faltan otros números, para entender mejor las proporciones. Y estos son los números de días abarcados por ambas cifras, y las otras. Los 46 fallecidos por coronavirus cubren un periodo de alrededor de dos meses, iniciando cuando se informó de la primera muerte, el 31 de marzo de 2020. En las naciones europeas se fue reportando el número de fallecidos diarios; en El Salvador no, pero se puede colegir que en los 60 días transcurridos desde la primera muerte, hubo días sin pérdidas de vidas humanas.

En cuantos al dato de los homicidios, corresponde a un día. O sea, los muertos en un sólo día del periodo enero-mayo fueron la mitad de los tenidos en dos meses por la epidemia del coronavirus. Una mirada fría y desapasionada permite ponderar las dimensiones de ambas tragedias. Los números relativos a la tormenta Amanda corresponden, a lo más, al impacto de dos días de lluvia, con un saldo de entre 11 y 14 personas muertas. O sea, la cuarta parte de las muertes causadas por el coronavirus. Y, por último, sobre los datos de las muertes por accidentes de tránsito —entre 14 y 17— cabe decir que 11 de esos muertos se tuvieron un mismo día, es decir, casi la cuarta parte de los fallecidos por coronavirus. Dicho de otra forma, mientras que en 60 días murieron en el país 46 personas por coronavirus, en uno-dos días murieron 51 personas (11 en un accidente de tránsito, 17 por el impacto de Amanda y 23 por violencia homicida).

Esos números, ciertamente, no son para alegrarse. Y lo que es peor: las cifras podrían ser más altas. Los esfuerzos estatales y sociales-familiares para contener el avance del virus han sido extraordinarios. Las medidas de confinamiento tienen casi tres meses de vigencia y es indudable que han contribuido a reducir las posibilidades de contagio. En cuanto, al combate del crimen, el empeño en la seguridad puesto por el actual gobierno permite sostener que, sin el mismo, las cosas podrían ser peores. También se deben reconocer los esfuerzos y recursos invertidos en la regulación del tráfico por carreteras y en la prevención de desastres. Una conclusión que se impone es que los números apuntan a que la violencia criminal, los desastres socio-naturales y los accidentes de tránsito han sido mucho

más letales, en este periodo, que el coronavirus, pues en menos días han causado más daño. Y en uno de esos fenómenos –la violencia criminal– se ha contado con una decidida intervención estatal para contener su incidencia negativa en la sociedad. Esto indica que quizás, cuando pase la epidemia, serán esos asuntos –junto con otros, que aquí no se han comentado– los que deberán ocupar un lugar central en la agenda de discusión pública y privada. La moraleja es la siguiente: si pese al enorme y decidido esfuerzo estatal-gubernamental por contener la epidemia del coronavirus ésta ha dejado, en 60 días, 46 muertos, y si pese al decidido esfuerzo estatal-gubernamental por contener a las estructuras criminales estas pueden dejar 23 muertos en un día, la letalidad del crimen es abrumadoramente superior a la del coronavirus. Y si se los dejara a sus anchas, seguramente el crimen seguiría llevando la delantera. Después de todo, también tiene un comportamiento de epidemia.

Fotografía: Infobae.

Fecha de creación

2020/06/02